

En la villa de Totanay Salas Capitular de ella
a Bunte y Trece dias del mes de mayo de mill e
zientos e setenta e tres años se Junto el concejo
e Jura y Regimiento de ella como lo fuere de
costumbre de se Juntas para tratar e conferir
las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de
Ambas Magestades. En la villa de Totanay el
simon montes Abogado de los R. e. e. e. e.
Alcalde mayor y Capitan Aguirre de la D. e.

- Suma
- D. Bartolome de Cayula Lina
- D. Andres Carlos Meda
- D. Alonso Ramon Canova
- D. Juan de Canova Lanza
- D. Andres Thades Canova y Vamo
- D. Luis de Canova Munoz
- D. Alfonso Juan Ramon
- D. Juan. Castilla Ramon Rexidori
- Asimismo entre en esta Ayuntamiento. D. Pedro de
Canova meda = D. Alonso marz, Juntas y
D. Roque marz, Munoz Diputado del es
mun, y D. Agustin de Canova Meda sin
dico patronero del comun de la villa y
estando en Juntas a voz deaxon y de
minaron lo siguiente

